



5

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Juzgado Cuarto de Familia de Barranquilla, Atlántico.  
Tel. 3517558

OFICIO No.005

Barranquilla, 12 de enero de 2016

SEÑORES:  
Secretaría de Hacienda Distrital  
Carrera 7 No. 18 - 55. Alcaldía de Pereira - Risaralda  
Pereira - Risaralda

RAD: 080013110007-1994-03345-00\* SUCESION.  
Dtes.: CLARA PATRICIA y ZORAYA ELENA MONTOYA ABUCHAIBE.  
Ctes.: MARIA ELENA ABUCHAIBE Y FERNANDO MONTOYA LOPEZ.

Por medio de la presente me permito comunicar a usted, que este despacho mediante auto de fecha 12 de diciembre de 2015, ordenó oficiarles, a fin de que se sirva certificar si los bienes que figuran a nombre de los causantes Sres. MARIA ELENA ABUCHAIBE identificada con C.C.No.27038441 y FERNANDO MONTOYA LOPEZ identificado con C.C.No.2.737.722, se encuentra al día con la declaración de renta y/o si figuran obligaciones a cargo de los causantes, informándoles que el avalúo de los bienes pertenecientes a la sucesión tienen un valor de \$136.742.000 menos un pasivo de \$218.000.000.

Atentamente

  
HARBEY RODRIGUEZ GONZALEZ  
SECRETARIO (E)

\* EN CASO DE CONTESTAR, SIRVASE INDICAR ESTE RADICADO.

Lch.

Calle 40 No.44-80 Edificio centro cívico piso Barranquilla-Atlántico.

4



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	18 de enero de 2016	<b>Número de radicado:</b>	1821
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	HARBEY RODRIGUEZ GONZALEZ		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD DE INFORMACION	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	ALEXANDRA VERGARA CORREA - Auxiliar Administrativo, CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ - Secretario De Hacienda	<b>Copia a:</b>	-

